



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 22 / 2017

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: DÁNISA ESTAY
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-042-2016
Fecha: 24 de Julio del 2017

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-042-2016, seguido contra Productora de Eventos y Entretenimientos LEAO S.A., Rol Único Tributario N° 76080095-3, titular del proyecto CENTRO DE EVENTOS PANDEMONIUM.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



DÁNISA ESTAY
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento